

| | |
|--|--|
| <p>1. ENTIDAD:  ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización</p> | <p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR/PROCESO: ARN CUNDINAMARCA BOYACA</p> |
|--|--|

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA/PROCESO (ESTRATEGICOS):

- Promover el desarrollo de habilidades y competencias de la población en Proceso de Reintegración y con su entorno próximo.
- Propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características.
- Fomentar la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración en los ámbitos nacional, departamental y municipal.

3.1 OBJETIVO DEL PROCESO:

Determinar los lineamientos técnicos y ejecutar las condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones a la población objeto, su grupo familiar y la comunidad receptora del proceso de reintegración, de manera oportuna y eficaz.

| 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | | |
|---|--|--------------------|-----------------|---|---|
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| <p>Estrategia de Atención interinstitucional al entorno próximo y familia de PPR en 6 Municipios de Cobertura del GT.</p> | <p>Nivel de avance en la estrategia de Atención interinstitucional al entorno próximo y familia de PPR en 6 Municipios de Cobertura del GT</p> | 100,00 | 100,00 | <p>(Dec 11 2017 4:43PM): Se logró el avance del 25% para el cuarto trimestre, logrando de esta forma el 100% del cumplimiento esperado con la Sistematización de la ruta de atención de familia y entorno próximo de cada municipio priorizado: Cajicá, Zipaquirá, Cajicá, Yacopi, Facatativá y Duitama. Esta información se materializa en el informe: Documento Final Soporte Estrategia Familia GT-Cund-Boyacá. Adicionalmente, se incluye en el apartado Instrumentos y Anexos: Guía Ruta estratégica para las Familias y Entornos Próximos diseñada para los profesionales de la ARN y Entidades que ayuda a orientar la atención de los grupos familiares y entorno próximo. De igual manera, se incluye en el mismo apartado: la Ruta de atención aplicable a cualquier PPR del proceso (Res 0754 de 2013, 1724 de 2016 y Decreto 899 de 2017) y en cualquier fase (estabilización-estrategia acompañamiento post) como herramienta metodológica que facilite el acceso a las ofertas y servicios de los diferentes municipios 25% El soporte de estas gestiones reposa en la carpeta dispuesta por la OTI. Es importante resaltar que el producto se cumplió según los tiempos previstos por trimestre y que el resultado será replicable en el desarrollo de la estrategia de familia en 2018.</p> | <p>Realizada revisión de la carpeta compartida el día 29/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: <ul style="list-style-type: none"> * Documento estrategia de atención interinstitucional en el ámbito familiar y el entorno próximo. * Documento instrumento validación condiciones familiares. * Documento instructivo de familia Segundo trimestre: <ul style="list-style-type: none"> * Documento preliminar estrategia de atención interinstitucional en el ámbito familiar y el entorno próximo, el cual contiene la caracterización de núcleos familiares y entornos próximos priorizados. * formato consolidación instrumento validación condiciones familiares Tercer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> * Acta de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico de la implementación de la estrategia de familia en Cajicá, Cota, Duitama, Facatativá, Guasca, Tunja, Yacopi y Zipaquirá. * Documento preliminar estrategia de atención interinstitucional en el ámbito familiar y el entorno próximo de septiembre de 2017. Cuarto trimestre: <ul style="list-style-type: none"> * Documento final estrategia de atención interinstitucional en el ámbito familiar y el entorno próximo <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la estrategia de Atención interinstitucional al entorno próximo y familia de PPR en 8 Municipios de Cobertura del GT (Cajicá, Cota, Duitama, Facatativá, Guasca, Tunja, Yacopi y Zipaquirá), de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestion Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación.</p> </p> |
| <p>Estrategia de formación en gestores de paz en el municipio de Madrid (Cundinamarca) con la participación de actores sociales de la comunidad, población Víctima, PPR, funcionarios, personeros escolares, entre otros.</p> | <p>Nivel de avance en la estrategia de formación de equipos gestores de paz en temas de memoria histórica, reconciliación, liderazgo y generación de proyectos para la construcción de iniciativas de paz.</p> | 100,00 | 98,00 | <p>(Dec 11 2017 5:47PM): Se cumplió con el 100% del producto planteado sin ninguna novedad. Este producto terminó su ejecución el tercer trimestre con el cierre de proceso donde se certificamos 35 personas integrantes de la comunidad, estudiantes y personas en proceso de Reintegración. En el cierre y como parte del proceso de expuso galería fotográfica donde se evidenciaron a través de la fotografía las acciones cotidianas de reconciliación que viven los habitantes del municipio de Madrid.</p> | <p>Realizada revisión de la carpeta compartida el día 29/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: <ul style="list-style-type: none"> * Documento instrumento de priorización de territorio para implementación de procesos comunitarios de Madrid Cundinamarca con el objetivo de formar gestores de paz a miembros de la comunidad, PPR, población víctima del conflicto armado, funcionarios de la administración municipal, entre otros. * Acta de reunión del 24/01/2017, 09/02/2017 y 09/03/2017 de articulación con el municipio de Madrid para la formación de gestores de paz, sin embargo el acta de reunión se encuentra en formato GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016, observándose el uso obsoleto de documentos Segundo trimestre: <ul style="list-style-type: none"> * Listados de asistencia del 01, 08, 22 y 29 de abril de 2017, 06, 13, 20 y 27 de mayo de 2017 de formación de gestores de Paz. Tercer trimestre: <ul style="list-style-type: none"> * Registro fotográfico "soy gestor de paz" -Madrid -Cundinamarca * Listado de asistencia del 28/01/2017 sobre clausura: ciudadanos promotores de paz (48 asistentes) * Documento instrumento plan de acción estrategia de formación "gestores de paz" Cuarto trimestre: <p>No se observaron evidencias, toda vez que el cumplimiento se dio hasta el tercer trimestre.</p> <p>Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la estrategia de formación de equipos gestores de paz en temas de memoria histórica, reconciliación, liderazgo y generación de proyectos para la construcción de iniciativas de paz, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestion Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo se observó el uso obsoleto de documentos para las evidencias correspondientes al primer trimestre toda vez que se utilizó el formato acta de reunión GD-F-01 Versión 2 el cual fue eliminado del listado maestro de documentos desde el 18/04/2016 (tres actas)</p> </p> |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | |
|---|--|----------------------------|--------------------|--|---|-----------------------------|
| | | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Estrategia de gestión de actores externos implementada para el posicionamiento de la PRSE. | Nivel de desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad representado en el módulo de actores externos por parte del GT/PA Cundinamarca - Boyacá | 100.00 | 100.00 | (Dec 11 2017 3:31PM): Se logra un cumplimiento correspondiente al 40% en la gestión del módulo de actores externos, completando de esta manera el 100% del cumplimiento para este producto, que arroja como resultados la identificación de actores con los que se han construido relacionamientos estratégicos, conociendo las necesidades y el tipo de gestiones, que se logran desarrollar cursando un ciclo de planeación, concertación y posterior ejecución de acciones que derivan en beneficios tanto para las comunidades como las PPR y sus familias. Con respecto al cargue en el módulo y de acuerdo al lineamiento recibido, se concentra en 16 actores con quienes se cursa el registro total de las gestiones adelantadas por el GT Cundinamarca - Boyacá de los cuales 11 quedan en estado finalizado y 5 en estado ejecución para finalización de resultados en el primer trimestre de 2018. | Realizada revisión de la carpeta compartida el día 29/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: * Se observó matriz de actores externos, en la cual se identificaron 23 actores del sector público, privado y tercer sector. * Documento estrategia construcción mapa de actores externos – grupo territorial Cundinamarca Boyacá. * Matriz instrumento de caracterización actores externos grupo territorial ACR Cundinamarca Boyacá Segundo trimestre: Se observa matriz reporte de seguimiento de la estrategia de corresponsabilidad en la cual se relacionan los avances de la gestión realizada con los 23 actores externos priorizados. Tercer trimestre: Se observó reporte SIR de registro de gestión con comunidades, en incidencia política, PPR, etc. y los seguimientos realizados con cada uno de los actores externos. Cuarto trimestre: Reporte SIR del módulo de actores externos en el cual se observa que el GT cuenta con los registros de la gestión y seguimiento a cada uno de los actores externos, cumpliendo con el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad. De acuerdo a lo anterior se observa el avance en el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad representado en el módulo de actores externos por parte del GT Cundinamarca Boyacá, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación. | |
| | Porcentaje de acciones para la materialización de la PRSE realizada por parte del GT/PA Cundinamarca - Boyacá. | 100.00 | 100.00 | (Dec 11 2017 3:48PM): Con el cumplimiento reportado en el cuarto trimestre se alcanza el 100% en el desarrollo de este producto, que tuvo como resultado la materialización de acciones relacionadas con la PRSE en 14 municipios de los departamentos de Cundinamarca (Cajicá, Zipaquirá, Madrid, Mosquera, Facatativá, Soacha, Villeta, Viota, Fusagasugá, Girardot y Yacopi) y Boyacá (Duitama y Tunja). Se da cumplimiento a las tres líneas de materialización, de un lado Acciones de Asesoría con cada uno de los municipios se mantiene un permanente relacionamiento de asesoría, en todos ellos se participa de Comités de Justicia Transicional, mesas de trabajo para la Planeación Anual de Acciones especialmente relacionadas con la atención de población víctimas y acciones de reconciliación. Acompañamiento Para el caso de los municipios de Funza, Mosquera, Soacha, Fusagasugá, Cajicá, Viota, Duitama, Tunja, se realiza el acompañamiento en eventos de Oferta Institucional, Ferias de Servicios, Eventos Semana por la Paz - Conversatorio Mujer y Paz. Gestión Interinstitucional Con los municipios de Villeta, Viota, Facatativá y Madrid se logra establecer dentro de la gestión el apoyo a los productos del Plan Operativo de la ARN Cundinamarca Boyacá en el marco de la ejecución territorial de la PRSE. Para el caso de los municipios de Cajicá, Zipaquirá y Fusagasugá, esta gestión se orienta al desarrollo de espacios de fortalecimiento de liderazgos y generación de una ruta de articulación interinstitucional para la ejecución de la PRSE en los municipios. En Duitama, Tunja, Yacopi y Girardot, se desarrollan gestiones orientadas a fortalecer la visibilización y el posicionamiento de la PRSE, como eje de articulación de acciones de construcción de paz, orientando el trabajo que puede desarrollarse al informar e invitar a participar de los espacios territoriales de afianzamiento de relaciones comunitarias. De igual forma se logra firma de convenio interadministrativo con la gobernación de Cundinamarca y memorandos de entendimientos con la Alcaldía de Viotá y Gobernación de Boyacá. | Realizada revisión de la carpeta compartida el día 29/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: * Actas de reunión con la alcaldía de Mosquera, Cajicá, Villeta, Zipaquirá y Funza, para generar articulación con las líneas de acción de los planes de desarrollo. * Matriz diagnóstico municipal y departamental Segundo trimestre: * Acta de reunión de Reuniones Concertación Materialización Girardot y Duitama. * Actas de reunión de Concertación Encuentro Líderes Zipaquirá y Cajicá. * acta de reunión de Reunión de Planeación Acta Alcaldía Zipaquirá y * Listado de asistencia del 16/06/2017 con el tema reconstruyendo territorio en Cajicá. * acta de reunión con la alcaldía de Madrid para definir cronograma de actividades gestores de paz. * planes de desarrollo en los cuales se encuentra incluida la PRSE (Yacopi, Cajicá, Sogamoso, Villeta, Chia, Mosquera, la Mesa, Madrid, Sibate, Viota, Funza, Fusagasugá, Facatativá, Soacha, Duitama, Boyacá y Zipaquirá. Tercer trimestre: * Acta de reunión del 29/08/2017 con alcaldía de Cajicá con el objetivo de participar en la semana de la paz. * Acta de reunión del 19/09/2017 con alcaldía de Tocaima con el fin de dar a conocer a la alcaldía los procesos de articulación territorial. * Acta de reunión del 07/08/2017 con alcaldía de Soacha * Acta de reunión del 29/09/2017 con alcaldía de Tunja. * Listado de asistencia de reunión realizada con alcaldía de Fusagasugá, Villeta, Funza y Mosquera. * Acta de reunión del 21/09/2017 con alcaldía de Duitama * Acta de reunión de territorios tejedores de paz - Nilo y Girardot. Cuarto trimestre: * Documento sistematización estrategia de corresponsabilidad GT Cundinamarca Boyacá * Listados de asistencia socialización PRSE en Funza, Fusagasugá, Mosquera. * acta de reunión del 02/10/2017 con el fin de socializar la estrategia "territorios tejedores de paz" con el centro regional de víctimas de Soacha y acta de reunión del 12/10/2017 de socialización de la PRSE en instituciones educativas del municipio de Soacha. De acuerdo a lo anterior se evidencia que se adelantaron las gestiones pertinentes para materialización de compromisos incluidos en los Planes de Desarrollo Territoriales por parte del GT Cundinamarca Boyacá, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestión Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación. | |
| Estrategia para la culminación de personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos | Personas que culminan su proceso de reintegración en el GT/PA Cundinamarca - Boyacá | 100.00 | 100.00 | (Dec 11 2017 3:23PM): Frente al desarrollo total del producto se logró el cumplimiento del 102%. Sin embargo, por la dinámica que surge en la atención de las personas en proceso de reintegración se tuvieron dificultades en el cumplimiento exacto de la meta trimestral, de tal manera que el segundo trimestre se tuvo un cumplimiento parcial del 94 %, pero el tercer trimestre se subsanó y además se tuvo un sobrecumplimiento del 190% que permitió sobrepasar la meta del cuarto trimestre. Frente a este comportamiento se seguirán tomando las medidas necesarias para que en el 2018 se puedan cumplir las metas de culminaciones teniendo en cuenta lo planeado trimestralmente. | Realizada revisión de la carpeta compartida el día 25/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: * Base de 70 culminados Segundo trimestre: * Base de 68 culminados Tercer trimestre * Base de 43 culminados Cuarto Trimestre de 2017: * Base de 5 culminados De acuerdo a las bases allegadas se validó aleatoriamente 20 PPR en SIR los cuales poseen estado CULMINADO en el mismo, Conforme a lo anterior se evidencia que para la vigencia 2017 se realizó la culminación del 186 PPR de 177 priorizados, cumpliendo con el 105% de lo planeado, respecto a la información que reposa en la carpeta compartida la misma se encuentra de manera organizada y cuenta con la calidad requerida para verificar el cumplimiento del indicador. | |

| 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS | | | | | |
|--|--|--------------------|-----------------|---|--|
| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL PRODUCTO PLAN OPERATIVO 2017 | 5.1. INDICADOR | 5.2. RESULTADO (%) | | 5.3 REPORTE ANUAL DEL PROCESO | 5.4. ANALISIS DEL RESULTADO |
| | | Oficial SIGER | Control Interno | | |
| Procesos comunitarios para la promoción de la convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, y la reconciliación. | Procesos comunitarios implementados por el GT/PA Cundinamarca - Boyacá. | 100,00 | 100,00 | (Dec 11 2017 4:39PM): Se desarrolló el 100% del avance correspondiente en cada uno de los trimestres proyectados referente a las acciones de alistamiento, diagnóstico, gestión, ejecución, sistematización, sostenibilidad y seguimiento ex post para dar cumplimiento al 100% de los tres procesos comunitarios realizados en los municipios de Viotá, Facatativá y Soacha propuestos y formulados por el GT Cundinamarca-Boyacá. Debe señalarse que la iniciativa "Contar para vivir" en Viotá logró beneficiar aproximadamente a 200 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el lapso de un año y de forma indirecta aproximadamente a 30 Juntas de Acción Comunal y 30 víctimas del conflicto armado. Adicionalmente, se elaboró un video documental como producto del proceso comunitario realizado. En el caso de la iniciativa comunitaria de Facatativá denominada "nuestras voces" se logra el fortalecimiento del liderazgo de 60 mujeres entre PPR, víctimas del conflicto armado, NNAJ como forma de prevención de la violencia basada en el género. Y finalmente el Mambrú (modular) en Soacha logra beneficiar aproximadamente a 50 NNAJ del Club ADFRODES quienes se beneficiaron del proceso de sensibilización y articulación interinstitucional | Realizada revisión de la carpeta compartida el día 29/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: * Documentos instrumentos de priorización de territorio para la implementación de procesos comunitarios de Facatativá, Soacha y Viotá, documento instrumento de alistamiento procesos comunitarios * Documento instrumento de alistamiento regional de Facatativá (unidas jamás vencida), Viotá (contar para vivir y desarma tu corazón) y Soacha (MAMRBU) Segundo trimestre: * Documentos diagnóstico y ficha de intervención Facatativá, Soacha y Viotá, . Tercer trimestre: * Documento instrumento plan de acción de cada una de los procesos comunitarios, sin embargo los mismos se encuentran en formato Word sin la firma del coordinador del GT, por lo anterior se recomienda firmar los documentos que requieran firma. * Documento instrumento de sistematización de cada uno de los procesos comunitarios sin embargo los mismos se encuentran en formato Word sin la firma del coordinador del GT, por lo anterior se recomienda firmar los documentos que requieran firma. Cuarto trimestre: * Documento instrumento de sistematización fortalecimiento Viotá, Facatativá y Soacha y plan de sostenibilidad y seguimiento expost a Viotá, Facatativá y Soacha, sin embargo los mismos se encuentran en formato Word sin la firma del coordinador del GT, por lo anterior se recomienda firmar los documentos que requieran firma. * Registro fotográfico Viotá y Facatativá. Conforme a lo anterior se evidencia que se realizaron 3 procesos comunitarios, de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestion Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación. |
| Producción Teatral por la Convivencia, reintegración y reconciliación. | Nivel de avance en la producción teatral por la Convivencia, reintegración y reconciliación con participación de PPR y Víctimas de Conflicto Armado. | 100,00 | 100,00 | (Dec 11 2017 4:47PM): Se logra el cumplimiento del 100% de este producto, con un proceso creativo que parte de una fase de exploración de historias de vida de PPR quienes deciden relatar experiencias de su infancia, de las decisiones tomadas al llegar al GAML, con esta base y el apoyo de un colectivo de trabajo se construyen los guiones y se realizan talleres tanto de creación de guiones como de escenografía con apoyo de la Secretaría de Gobierno y el Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte, involucrando a los participantes en todo el proceso de recreación de sus historias y en el mensaje a presentar. Una vez listos los guiones se planean las funciones desarrolladas en conjunto por el Colectivo Teatral Juvenil Samán Colombia, con apoyo de la administración municipal, la primera se lleva a cabo el 18 de Noviembre en la Concha Acústica del Municipio de Villeta, con una asistencia aproximada de 40 personas de la distintas instituciones, delegados de la Subdirección Territorial de la ARN, Funcionarios del Grupo Territorial, así como miembros de la comunidad en general, la segunda función se lleva a cabo el 4 de Diciembre en Bogotá en el Teatrino del Teatro Jorge Eliecer Gaitán, con una asistencia de aproximadamente 50 personas representantes de ARN Bogotá, Funcionarios del GT y delegado de la Subdirección Territorial ARN. La última función se realizó el 6 de Diciembre en el SENA Regional Villeta, contando con la asistencia de 30 personas, delegados de la subdirección regional del SENA instructores y aprendices del SENA | Realizada revisión de la carpeta compartida el día 29/01/2018 se observó: Primer Trimestre de 2017: para el primer trimestre dicho indicador no tenía programada planeación. Segundo trimestre: * Documentos diseño estratégico producción teatral convivencia reintegración y reconciliación. * Documento producción teatral convivencia, reintegración y reconciliación de Junio de 2017. * Actas de reunión de articulación para el desarrollo de la producción teatral. Tercer trimestre: * Acta de reunión para el desarrollo de la producción teatral. Cuarto trimestre: * Listado de asistencia del 04/12/2017 de pieza teatral Reconciliarte representaciones de paz. * listado de asistencia del 06/12/2017 en Villeta * Listado de asistencia del 18/11/2017 de pieza teatral Reconciliarte representaciones de paz, en la concha custica de Villeta. * Registro fotográfico reconciliarte presentación SENA * registro fotográfico reconciliarte presentación en Villeta y Bogotá Conforme a lo anterior se evidencia el avance en la producción teatral por la Convivencia, reintegración y reconciliación con participación de PPR y Víctimas de Conflicto Armado., de igual forma se observó el registro oportuno de las variables y análisis de indicadores cumpliendo con lo establecido en el Manual de Seguimiento a la Planeación y Gestion Institucional y dando cumplimiento al lineamiento para reportes impartido por la Oficina Asesora de Planeación. |
| TOTAL | | 100,00 | 99,71 | | |
| 6. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: | | | | | |
| 1. Se recomienda utilizar los formatos actualizados con el fin de evitar el uso obsoleto de documentos, en este caso se observó dicha debilidad en los registros de actas de reunión del indicador "Nivel de avance en la estrategia de formación de equipos gestores de paz en temas de memoria histórica, reconciliación, liderazgo y generación de proyectos para la construcción de iniciativas de paz." del primer trimestre. 2. Se recomienda que los documentos finales sean adjuntos en formato pdf y con las respectivas firmas. | | | | | |
| 7. FECHA DE ELABORACIÓN: Enero 29 de 2018 | | | | | |
| 8. Revisó y Aprobó: | | | | | |
| Eduardo Antonio Sanguinetti Romero Asesor de Control Interno de Gestión | | | | | |
| 9. Elaboró: | | | | | |
| Gloria Aide Gonzalez Almario Profesional Especializado Control Interno | | | | | |